

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2009, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 23/09-SE-PA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios
 - b) Descripción del objeto: Trabajo de campo de la encuesta de coyuntura turística de Andalucía para el tercer y cuarto trimestre de 2009 y primero y segundo de 2010.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos cincuenta y siete mil setecientos euros (357.700,00 €), IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de julio de 2009.
 - b) Contratista: Instituto de Marketing y Comunicación, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - a) Importe de adjudicación: Trescientos once mil ciento noventa y nueve euros (311.199,00 €), IVA incluido.

Sevilla, 27 de agosto de 2009.- La Directora, Patricia Eguilior Arranz.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2009, del Instituto de Estadística de Andalucía, de anulación de oficio del procedimiento de adjudicación del expediente de contratación que se cita.

Con fecha de 5 de agosto de 2009 se procede al envío al DOUE del anuncio de licitación del contrato denominado Servicio de limpieza de la sede del Instituto de Estadística de Andalucía desde el 1 de noviembre de 2009 al 31 de octubre de 2011. Publicándose con fechas de 6, 13 y 19 de agosto de 2011. En las fechas anteriormente mencionadas, no obstante, no había recaído ni la aprobación del expediente ni la aprobación del gasto por el órgano competente según lo establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de 2007, por lo que procede anular la apertura del procedimiento de adjudicación iniciado.

Una vez se hayan cumplido los trámites preceptivos establecidos en los artículos citados, deberá iniciarse la apertura del procedimiento de adjudicación.

HE RESUELTO

1.º Anular la apertura del procedimiento de adjudicación iniciado con las publicaciones en la Plataforma de Contratación

ción BOJA, BOE y DOUE de los anuncios de la convocatoria de licitación del expediente de contratación denominado «Servicio de limpieza de la sede del Instituto de Estadística de Andalucía desde el 1 de noviembre de 2009 al 31 de octubre de 2011» (expediente 01/09-SE-PA).

2.º Autorizar la retirada y la devolución a las empresas licitadoras de las ofertas que se hayan presentado o se presentaren, en su caso.

3.º Publicar la presente Resolución en los diarios oficiales donde hayan tenido lugar las publicaciones de los anuncios.

Sevilla, 2 de septiembre de 2009.- La Directora, Patricia Eguilior Arranz.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 2682/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.
 - c) Dirección: Avda. Severo Ochoa, núm. 16. Edificio Mijas, planta 1.ª, módulos 9 y 10, Málaga, C.P. 29071.
 - d) Tfno.: 951 920 208. Fax: 951 920 210.
 - e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 - g) Número de expediente: 00288/ISE/2009/MA.
2. Objeto del contrato.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: 2.659.939,69 euros.
 - b) IVA: 425.590,35 euros.
 - c) Importe total: 3.085.530,04 euros.
 5. Garantías.
 - a) Provisional: 79.798,19 euros.
 - b) Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - Clasificación de contratistas: Grupo: C-Edificaciones. Subgrupo: Estructuras de fábrica u hormigón. Categoría: f.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A los 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).